



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 9.013 /

PARRAL, 22 Dic 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- EL Decreto Exento N°6071, del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde, en el Administrador Municipal Don., IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6°E.M.R.

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) **JOSE AURELIO NAVARRETE HERNANDEZ**, Administrativo, Grado 16° E.M.R. por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	19.12.2014	19.12.2014

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER – RE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/APRC/EGP/gvb..
DISTRIBUCION: Archivo, Personal.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

NAVARRETE Apellido Paterno	HERNANDEZ Apellido Materno	JOSE AURELIO Nombres
8.024.043-0 R.U.T.	16 Grado	

TRANSITO Dirección	TRANSITO Unidad
------------------------------	---------------------------

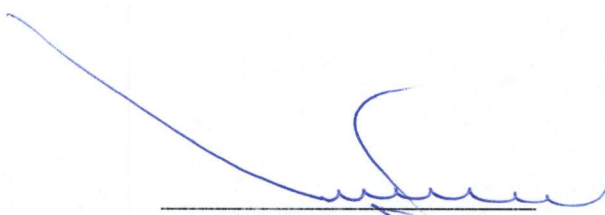
Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2014_, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados 1

A contar desde el : 19-12-2014 hasta el 19.12.14

Días pendientes 0


V° B° Jefe Directo


Firma Funcionario

Parral_, Diciembre 18 2014

